

Sistema de Administración de las Finanzas Públicas eSIGEF & eSIPREN

Guía para los principales casos presentados en el proceso e información de cancelación de obligaciones al IESS.

1. Pagos de Planillas con fechas tardías al vencimiento:

CONCEPTOS QUE APLICAN:

- Aportes y préstamos, hasta el 15 del mes siguiente.
- Fondos de reserva, hasta el 30 del mes siguiente.
- Retroactivos, (15 días calendario luego de fecha de CUR).

Se debe verificar la información del comprobante de pago generado en el mes correspondiente (1) en la página WEB del IESS (Historia Laboral):

COMPROBANTE DE PAGO

N° Comprobante: 0000000001831742

Concepto: Pago de dividendos de prestamos, Cuenta Banco Central		Emitido en: 2008-06-17	
N° RUC: 1760000900001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago: 2008-06-30		
Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS			
Periodo de Pago:			
Periodo: 2008-05			
Forma de pago:			
Cuenta Banco Central			
Valor	20,582.35		
Intereses por mora	240.13		
Subtotal	20,822.48		
Notas de Crédito	0.00		
Total	20,822.48		

Gráfico 1

En caso de existir el Interés por Mora (3) para el año 2008, este se deberá pagar a través del Sistema eSIGEF.

Opción: Contabilidad - Registro de Operaciones No Presupuestarias - Ajustes y Reclasificaciones - Ajustes y Reclas Ctables Corr-Inver - Ajustes y Reclasificaciones Contables

Formularios: Ajustes y Reclasificaciones Contables - VER_REGISTRO

Ejercicio:	2008	Institución:	130 9999 0000	Fecha Registro:	27/06/2008	Fecha Solicitud (dd/mm/yyyy)	27/06/2008	Fecha Revertido: (dd/mm/yyyy)		Fecha Errado: (dd/mm/yyyy)	
Estado:	APROBADO	No. ID:	109145	No. Formulario:	258	No. CUR:	1474600	No. CUR Revertido:		Fecha Aprobación: (dd/mm/yyyy)	27/06/2008
Tipo Transacción:	74 - EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR										
Clase Registro:	ERPR	ERPR - EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR									
Tipo Documento:	3	3 - DOCUMENTOS DE REMUNERACIONES									
Documento Respaldo:	1	1 - PLANILLA DE SUELDOS									
No. Doc.:	MEF-SA-000082										
Identif. RUC/CI:	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION GENERAL QUITO									
Monto:	240.13										
Fuente:	001	1 - Recursos Fiscales									
Organismo:	000010 - ORGANISMO NO IDENTIFICADO										

Se seleccionará el tipo de transacción: “74. EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR” (4), Identif. RUC/CI: 1760004650001 que corresponde al IESS (5), la cuenta en el Banco Central No. 02110029, en monto el que corresponda a Intereses por mora (3) del comprobante de pago del IESS. (ver gráfico 1)

El valor del comprobante de pagos (2) (ver gráfico 1) se debe realizar a través del aplicativo del consolidador de nóminas eSIPREN creando la correspondiente cabecera: Nómina - Nómina – Crear Nómina.

Mes : Debe ser igual al del comprobante de pagos del IESS (1) (ver grafico 1)

Tipo de nómina: HONORARIOS/SUBROGACIONES/AJUSTES

Monto de Gasto: El valor del comprobante de pago (1) + 0.01

Monto descuentos: El valor del comprobante de pago (1).

Nóminas - CREAR

Definición de Nóminas Procesadas

Nómina No.:		Periodo:	Enero	Estado:	Registrado
Tipo Nómina:	NORMAL-PAGOS MENSUALES	Origen Nómina:	Externa		
Geográfico:	NORMAL-PAGOS MENSUALES NORMAL-HORAS EXTRAS EXTERIOR NORMAL-JUBILADOS ESPECIAL-LIQUIDACIONES ESPECIAL-FONDO RESERVA PASIVOS HONORARIOS/SUBROGACIONES/AJUSTES				
Totales de Nóminas	RETROACTIVOS NORMAL-DECIMO CUARTO 97-DEUDA AÑOS ANTERIOR-ACTIVO 97-DEUDA AÑOS ANTERIOR-PASIVO ESPECIAL-DIETAS ACTIVOS ESPECIAL-DIETAS PASIVOS	Monto Descuentos: 0			

Y, procediendo a subir las tres plantillas, para posteriormente validar, aprobar y generar el CUR y solicitar el pago en Tesorería del eSIGEF.

2. Pagos incompletos: Planillas de obligaciones IESS con valores mayores a los registrados en los diferentes CURs en MF (montos incompletos):

En la página Web www.ies.gov.ec existe información en formato PDF en la que se puede consultar por RUC Patronal el disponible que la Entidad tiene en el IESS.



Quando no se realiza la respectiva transferencia de los aportes, préstamos o fondos de reserva del IESS, constando en mora en Historia Laboral, se pueden presentar por los siguientes motivos:

a. Registros tardíos de movimientos de personal o falta de actualización de información en los dos lados (Web IESS y eSIPREN).

Para evitar el descuadre de información de las ordenes de nómina (eSIPREN) con las que se genera en el comprobante de pagos (Historia Laboral IESS), se debe realizar los mismos movimientos de personal en las dos partes en el mismo período y ejercicio fiscal:

eSIPREN	Historia Laboral (IESS)
<ul style="list-style-type: none"> • Llenar vacante • Declarar Vacante • Cambio de sueldo, salario, RMU • Comisión de servicios sin sueldo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de entrada • Aviso de Salida • Aviso de nuevo sueldo • Aviso de salida en la Institución origen y Aviso de entrada en la Institución Destino
<ul style="list-style-type: none"> • Retroactivos y diferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Novedades de retroactivos y diferencias

Se debe cuadrar los aportes patronales, IECE, individuales y demás aportes si lo tiene la Unidad ejecutora referente a los aportes adicionales patronales e individuales de su nómina con la opción de la pre-planilla del eSIPREN, este cuadro se debe realizar empleado por empleado.



Esta información de la nómina(s) pulida se debe cuadrar con la planilla de pago con el campo valor (2) (ver gráfico 1).

Se realizará las órdenes de las nóminas normales (3 plantillas: presupuestaría, descuentos y liquido) y se completará el respectivo proceso (validar, aprobar, generar CUR) en el eSIPREN y solicitar el pago en Tesorería eSIGEF.

Si la diferencia entre el valor de la ordenes de nómina vs. Las planillas de pago del IESS es negativo, se deberá realizar otra orden de nómina por esta diferencia, construyendo las tres plantillas respectivas para el posterior proceso en el eSIPREN y eSIGEF.

Si tiene este error, debe realizar la orden de nómina de ajuste, previo análisis de la información en los dos lados antes de las fechas límites de pago (Ver Conceptos que aplican)

b. Códigos de deducciones mal enlazadas.

Se debe revisar que los Aportes institucionales y descuentos referentes al IESS de la Entidad Ejecutora estén acorde al siguiente cuadro:

CONCEPTO	DEDUCCION
Aporte Patronal IESS	805
Aporte Patronal F Cesantía IESS	820
Fondo de reserva IESS	890
Aporte Patronal IECE - SECAP	817
Aporte Patronal Jubilación IESS	826
Aporte Personal IESS	810
Aporte Personal F Cesantía IESS	825
Aporte Personal Jubilación IESS	827
Préstamos Hipotecarios	815
Préstamos Quirografarios	816

Se debe verificar en las ordenes de nómina del período correspondiente, que los rubros de descuentos estén enlazados a las correspondientes deducciones del IESS, en caso de ser así, se deberá realizar la respectiva reclasificación de deducciones por el eSIPREN, marcando la orden de nómina que contiene este error y se utilizará la opción del menú de herramientas SPI y posteriormente “Descuentos/Fondos de Terceros”



Información Financiera > Nómina > Distributivo > IESS >

Código: 58099990000
 Institución: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - PLANTA CENTRAL
 Ejercicio: 2008

Pagos Funcionarios: Seleccionar

Descuentos/Fondos de Terceros: Pagos por Enviar al BCE

Selección de Descuentos/Fondos de Terceros:

- Selecciónar
- Pagos por Enviar al BCE
- Pagos Enviados al BCE
- Pagos Acreditados BCE
- Pagos Rechazos Pendientes
- Pagos Corregidos para Reenvío al BCE
- Todos

Sel.	ID	Cédula	Nombres	Núm	Oscto	Cod.Deduc	Cód. Rechazo	Fecha Afect.	Valor	
<input type="radio"/>	45257	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	114002532	CORRIENTE	01600022	1	805	POR ENVIAR	15485.11
<input type="radio"/>	45257	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	114002532	CORRIENTE	01600022	3	810	POR ENVIAR	26409.10
<input type="radio"/>	45257	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	114002532	CORRIENTE	01600022	7	817	POR ENVIAR	317.24
<input type="radio"/>	45257	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	114002532	CORRIENTE	01600022	8	817	POR ENVIAR	846.15
<input type="radio"/>	45257	1760002010001	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	1760002010001	CORRIENTE	01820030	13	845	POR ENVIAR	10848.64

La reclasificación de deducciones se lo puede realizar **únicamente en las opciones de “PAGOS por Enviar al BCE” y “Pagos Rechazos Pendientes”.**

Marcaremos el descuento correspondiente y procederemos reclasificar

Deducción Original					
ID	45257	Cédula	1760004650001	Nombres	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Tipo Cta.	Cta. Corriente	Núm. Cta.	114002532	SPI Banco	01600022 PICHINCHA
Fuente	1	Secuencial	1	Valor	15485.11
Cod. Descuento	1	Cod. Deducion	805	Descripcion	APORTE PATRONAL IESS
Reclasifica Deducion					
Nueva Dedución					
ID	45257	Cédula	1760004650001	Nombres	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Tipo Cta.	Cta. Corriente	Núm. Cta.	114002532	SPI Banco	01600022 PICHINCHA
Fuente	1	Secuencial	1	Valor	15485.11
Cod. Descuento	Deducion: 805 APORTE PATRONAL IESS[1-A]				



Realizado este procedimiento, se debe solicitar al Proyecto SIGEF por medio de un oficio en el que conste la Entidad, Unidad Ejecutora, el ID de la orden de nómina, No. del CUR, la deducción original, el valor, la deducción destino, el valor, para que se realice la respectiva reclasificación contable.

Nota: En el caso de que las deducciones estén correctas en su revisión en el eSIPREN, se debe proceder a consultar en el eSIGEF con el No. de CUR generado, de la siguiente manera:

Ejecución de gastos - Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos - Comprobante de Ejecución de Gastos

Por filtros buscar por CUR

SIGEF - Ejecución de Gastos
[Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos - Comprobante de Ejecución de Gastos](#)

Ejercicio Actual	2008
Institucion	140 - 0111 - MINISTERIO DE EDUCACION, DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE LOJA

Sel	No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Elaborado	REG	MOD	GAS	Descripción	Monto Gasto	Estado	SP	PT	Transferencia al Bc			Detalles de Documento		NOM	UBG
													Entregada	Rechazada	Confirmada				
<input checked="" type="radio"/>	000463	000463	000457	26/05/2008	CVD	NOR	SUE	[P:05 T:HE] Pago: Pronape Mayo 2008	8.120.77	APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40905	0000
<input type="radio"/>	000463	000463	000457	26/05/2008	CVD	NOR	SUE	[P:05 T:HE] Pago: Pronape Mayo 2008	8.120.77	APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40905	0000
<input type="radio"/>	000355	000355	000351	28/04/2008	CVD	NOR	SUE	[P:04 T:NO] Pago PRONEPE Abril 2008	7,848.66	APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	34945	0000

Seleccionamos el registro a consultar y por el menú de herramientas utilizamos el icono "Detalle de documento" y dentro del formulario que se nos presenta la viñeta "Retenciones y Descuentos", **verificando por el valor, que el código de deducción este correcto.**

SIGEF - Ejecución de Gastos

Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos - Comprobante de Ejecución de Gastos

Ejercicio	2008	Institución	140 - 0111 - 0000	-	MINISTERIO DE EDUCACION, DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HISPANA DE LOJA
No. de CUR	00000463	No. Original	0000000463	Clase Registro	CYD
				Clase Modificación	NOR
				Clase Gasto	SUE

Estructuras Presupuestarias		Facturas		Retenciones y Descuentos	
Factura	<---- Elija una Opción ---->	Deducción	<---- Elija una Opción ---->	Monto Retención	0.00
Retención SRI		Base Imponible			
Fuente	<---- Elija una Opción ---->	Organismo		Préstamo	

Código Deducción

Valor deducción

Sel	Código Deducción	Descripción	Monto Retención	Fuente	Organismo	No. de Préstamo	No. Factura
<input type="radio"/>	805	APORTE PATRONAL IESS	643.76	001	0000	0000	
<input type="radio"/>	810	APORTE INDIVIDUAL IESS	746.33	001	0000	0000	
<input type="radio"/>	835	RETENCIONES JUDICIALES	284.90	001	0000	0000	
<input type="radio"/>	840	OTROS DESCUENTOS PARA TERCEROS	390.51	001	0000	0000	

Si existe el error, se debe solicitar al Proyecto SIGEF por medio de un oficio en el que conste la Entidad, Unidad Ejecutora, el ID del CUR, la deducción original, el valor, la deducción destino, el valor, para que se realice el respectivo cambio y reclasificación contable.

c. Períodos de Ordenes de Nóminas errados.

Debe verificar que los descuentos que constan en las órdenes de nómina en el eSIPREN cuyo beneficiario sea el IESS correspondan al período que se presenta en el Comprobante de Pago (1) (Ver gráfico 1) en Historia Laboral del IESS.

De no ser iguales los meses, se debe enviar el oficio al Proyecto SIGEF, solicitando el respectivo cambio de período indicando a demás del código de la Institución, el Id. de la orden de nómina

d. Pagos de Aportes del IESS acumulados por retroactivos.

Para los pagos de aportes al IESS por retroactivos se debe realizar de acuerdo a como se lo realiza en la página Web del IESS (Historia Laboral), es decir, mes a mes, cuadrando la planilla de pago ingresada con la orden de nómina tipo ajuste, cargada en el eSIPREN del mismo período.

No se debe realizar una sola orden de nómina por todo el retroactivo de ingresos, aportes patronales e individuales al IESS ya que no cuadrará con la Web del IESS.

En el caso de haberlo realizado, se debe oficiar al Proyecto SIGEF solicitando se realice el desglose según el detalle que constará en el documento, para su posterior atención.

En el caso de los RA (Retroactivos) no aplica el interés por Mora hasta nuevas disposiciones por parte de la Autoridad.

e. Pagos de Aportes del IESS e Interés por mora por eSIGEF – Contabilidad.

El proceso de ejecución correcto, está descrito en el numeral 1 de este documento.

En el caso de haberlo realizado como lo describe el literal e. se deberá realizar la orden de nómina en el eSIPREN correspondiente al valor que corresponda en el comprobante de pago generado en Historia Laboral en el periodo que le corresponda.

Si ha realizado el pago de los aportes e intereses por mora de varios meses o períodos por el eSIGEF, deberá realizar una orden de nómina, tipo ajuste por período por el valor que corresponda a ese mes.

Las autoridades se encuentran en conversaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para buscar la mejor solución para la devolución de los valores que se realizaron por error por la Entidad, a través de la generación del CUR de Contabilidad para su posterior transferencia por Tesorería en la herramienta eSIGEF.

3. Inconsistencia en RUCs:

La inconsistencia del RUC patronal es otra de las opciones por las que la Entidad se encuentra en mora, ya que por este error no se ha procedido a transferir los valores correspondientes al IESS.

Para la corrección de este error, se debe realizar el respectivo oficio al Proyecto SIGEF, solicitando el cambio del RUC errado por el correcto, anexando los documentos de respaldo, para que el Proyecto realice los procedimientos necesarios para su corrección en el eSIPREN y si es el caso en el eSIGEF.